

Partido Nacional



Contigo somos más

Rivera

INDICE

INTRODUCCION	3
CAPITULO 1.....	4
TRANSPORTE Y TRANSITO	4
CAPITULO 2.....	5
TURISMO	5
CAPITULO 3.....	6
DEPORTES	6
CAPITULO 4.....	7
OBRAS.....	7
CAPITULO 5.....	8
DESARROLLO	8
CAPITULO 6.....	9
CULTURA.....	9
CAPITULO 7.....	9
POLITICAS AGRARIAS	9
CAPITULO 8.....	10
EDUCACION	10
CAPITULO 9.....	10
SALUD.....	10
TECNICOS RESPONZABLES.....	12

INTRODUCCION

La creación de un Programa Departamental, para el crecimiento económico y desarrollo social del departamento, implica una tarea que va más allá de la formulación de un “decálogo” de funcionamiento.

Pretendemos en ésta instancia ofrecer algunas ideas para ejecutar, en el entendido que, gestionar un gobierno departamental es un proceso dinámico y cambiante acorde con las circunstancias que se van presentando.

Rivera necesita un cambio de rumbo en sus políticas públicas que la modernicen, más allá de lo que implica avanzar por el mero hecho de los impulsos propios de la época.

Debemos ser creativos en la generación y aplicación de ideas y políticas propias que proporcionen la MARCA RIVERA y que la misma se expanda en la región.

Fortalecer nuestra identidad como departamento fronterizo de características inusuales, es un desafío que asumimos con responsabilidad y para el cual nos preparamos día a día.

Contamos con un equipo que, por mandato ético, se prepara con extrema libertad académica y responsabilidad ciudadana.

La responsabilidad de gestionar un departamento con las particularidades de Rivera, es ante todo un desafío para el cual nos estamos preparando.

Al decir de nuestro Presidente, **“NOS QUEREMOS HACER CARGO”**.

MILTON MACHADO.

Setiembre 2020

CAPITULO 1

TRANSPORTE Y TRANSITO

1.1 Transporte

Todo departamento debe contener una buena y eficiente infraestructura a nivel de rutas nacionales y departamentales, estas incrementan la economía del departamento, impactando en calidad de vida de los ciudadanos riverenses.

Rivera por su posición estratégica tiene dos rutas de ingresos de mercaderías e integración con la región, las mismas son Ruta 5 y Ruta 6 generando un incremento y mejor aprovechamiento de la zona produciendo riquezas no solo al departamento sino al País.

Las rutas nacionales son ejecutadas por el MTOP, y a nivel interno por la IDR.

Por la importancia que tiene para el crecimiento departamental, es que proponemos:

- ✓ Priorizar con condiciones dignas, seguras y jerárquicas el buen estado de la cominería rural,
- ✓ Utilización y aplicación de licitaciones ágiles y PPP, para una mejor productividad, competitividad y calidad de la producción,
- ✓ Baja real del Boleto,
- ✓ Modificación de las paradas de ómnibus y construcción de nuevas garitas,
- ✓ Apoyo a la modernización de las distintas flotas,

Tramitar junto al gobierno nacional un precio de gasoil competitivo para el sector transporte de empresas con central en Rivera.

1.2 Transito

Rivera capital cuenta en la actualidad con una gran flota vehicular, la cual se incrementa más aún los fines de semana con los vehículos de los turistas, incluido el transporte público.

Motivo por el cual generamos una visión estratégica que busca organizar de forma que el tránsito sea ágil conforme a la reglamentación vigente en nuestra ciudad, y el País.

Por la importancia que el tema tiene para nosotros es que proponemos, en relación al transporte público:

- ✓ Actualización de las rutas, y nuevas rutas,
- ✓ Llamado a Licitación de las rutas urbanas, como departamentales,
- ✓ Principalmente una línea de ómnibus urbana-internacional con intercambio Rivera-Livramento.

Hacer regir las leyes de tránsito en todos los puntos del departamento, generando conciencia en los conductores y minimizando de esta forma los accidentes de tránsito,

Campañas de concientización en el tránsito,

Control del buen estado de los vehículos y rodados.

CAPITULO 2

TURISMO

2.1 Turismo

Vamos a apoyar, potenciar y fomentar al turismo como una de las principales fortalezas que tiene el departamento, mejorando los niveles de empleo en cantidad y calidad, tomaremos las medidas necesarias y al alcance del gobierno departamental como nacional para posicionar a Rivera como zona turística.

Potenciar el Turismo (con pernocte) y no tanto el Excursionismo (sin pernocte), en todo el departamento, para no hacer solamente el excursionismo de compras.

Nuestra ciudad se encuentra en un enclave más que favorable para el turismo interno como externo. Ubicado al noreste del país, limita con Salto al oeste, Artigas al noroeste, Tacuarembó al sur y Cerro Largo hacia el este y al norte y noroeste Brasil.

Tiene una variedad de rutas entre ambos países que confluyen en nuestra ciudad lo que genera un movimiento turístico ya sea de comprar en los free shop, o en las riquezas naturales que presenta el departamento, como ser el valle del lunarejo, la primera represa hidroeléctrica, los casinos y su gastronomía y hotelería.

Para tal fin, proponemos:

- ✓ Una ruta del vino, y la solicitud al gobierno central de una zona franca (Brasil-Uruguay) del vino en conjunto con las bodegas de Livramento

- ✓ Incentivar el Turismo de Convenciones,
- ✓ Potenciar el Parque Gran Bretaña, como zona de Bioparque y reserva forestal,
- ✓ Rotación semanal de actividades turísticas, según atractivos de las zonas,
- ✓ Agentes Municipales con capacitación en turismo y derecho, para informar al turista en las diferentes opciones en el departamento y controlador del micro centro,
- ✓ Cuida coches, Jerarquizar la actividad,
- ✓ Generar atractivos y promocionarlos a nivel nacional e internacional,

CAPITULO 3 DEPORTES

3.1 Deporte

El deporte ya no es visto como una simple actividad recreativa, se asocia con la salud, con un desarrollo humano y social, y trasmisor de valores. Se promoverá el deporte en las diferentes plazas a ser construidas y la participación de ciudadanos con capacidades diferentes.

Junto a la Secretaria Nacional de Deporte, y el Sector Privado planificaremos políticas adecuadas en el tema para un desarrollo de las mismas en conjunto a políticas sociales.

Queremos dar los ámbitos necesarios para estimular y promover el deporte en todas las edades.

Por estos motivos proponemos:

- ✓ En cada localidad la creación de Plazas de Deportes con piscinas,
- ✓ Creación del 1° Gimnasio cerrado de Rivera y en localidades del Interior.
- ✓ Una Oficina de Deportes para el Deporte.
- ✓ Creación de la Comisión Departamental Amplia del Deporte,
- ✓ Integración de todas las ligas de futbol.

✓ Concientizar a la ciudadanía en cuidar su salud a través de la práctica de deportes promocionando el conocimiento sobre los diferentes tipos e incentivando a que se realicen por la población (futbol, basquetbol, tenis, paddle, rugby, jockey, etc. dar a conocerlos y que los practiquen insertando en la ciudad profesores que puedan incentivar a la práctica de los mismos)

Apoyar, reconocer y promocionar a los deportistas del departamento que triunfaron y que están triunfando fomentando de esta forma que más riverenses sean exitosos y marquen a Uruguay en mundo.

CAPITULO 4 OBRAS

4.1 Obras

La columna vertebral de la Intendencia y del departamento, por tal merece una atención particular, el departamento necesita obras no solo de calles, rutas internas y de infraestructuras varias en régimen de coparticipación de Público Privado.

Tenemos el potencial, la capacidad y la mano de obra capacitada de nuestros ciudadanos para ejecutar obras de diferente porte en cualquier área del departamento,

Proponemos en este tema,

- ✓ Terminal de Ómnibus (dejar la que está, pero con modificaciones)
- ✓ Calles (arreglo de las mismas)
- ✓ Plazas (mejoras, nuevo diseño)

Articular con el Gobierno Nacional obras varias que son necesarias en el departamento, tanto en áreas como vivienda y salud así como en otras que surjan durante el gobierno departamental.

CAPITULO 5 DESARROLLO

5.1 Desarrollo

Desarrollo va de la mano junto a Obras, debemos de tener un plan de desarrollo para el departamento de acuerdo a sus realidades, estas no son las mismas en la zona norte con en la zona sur. Un plan de desarrollo no implica solo el departamento sino la región en la cual estamos ubicados, de lo que queremos para nuestro departamento, aplicaremos un plan de desarrollo y obras para Rivera en 2050.

Para este ambicioso plan comenzaremos por los siguientes temas:

- ✓ Construir áreas de esparcimiento, como lo tienen otros departamentos,
- ✓ Mataderos, Abastos,
- ✓ Proyectos Regionales, teniendo a Rivera como centro de los mismos,
- ✓ Implementar junto a las Autoridades Nacionales un Plan de Erradicación de Asentamientos,
- ✓ Poner en práctica el acuerdo binacional y ampliarlo a otros sectores de forma de potenciar y dar a conocer nuestro departamento

Reflotar la escuela de ladrilleros y mejorar la producción de carbón con fines comerciales.

5.2 Industria

Se fomentara la instalación de las mismas, teniendo en cuenta su solvencia económica, requisitos medioambientales si correspondiere, como la otorgación de beneficios económicos de acuerdo a su aporte a la sociedad.

CAPITULO 6 CULTURA

6.1 Cultura

La cultura es parte, arte y vidriera de su pueblo. Se conocen las ciudades y sus habitantes a través de su cultura, proyectar el arte en todo su esplendor explotando lo anterior como potenciando a los nuevos artistas.

- ✓ Creación del Rincón del Arte,
 - ✓ Rivera fuera de su frontera,
 - ✓ Impulso Cultural,
 - ✓ Jerarquización y utilización del Teatro Municipal.
 - ✓ Potenciar y fomentar el carnaval fuera de frontera,
 - ✓ Instalar en el País y región la marca Departamento de Rivera, en la realización de actividades, culturales, comerciales y turísticas,
 - ✓ Colocar la semana de Rivera, en Montevideo, como la región en los distintos eventos,
 - ✓ Talleres barriales, la cultura en tu barrio.
- Fomentar y dar a conocer a los artistas y artesanos del departamento.

CAPITULO 7 POLITICAS AGRARIAS

7.1 Agrarias

- ✓ Creación del Mercado Central, fomentando la producción local,

✓ Estudio e Implementación de un plan por zonas y manejos de suelos en conjunto con INIA, y las facultades respectivas.

Conocer las realidades y necesidades de los actores del sector (tambos, arroceras, productores rurales, etc.) ya que los pequeños productores son los que sacaran al departamento al frente.

Promover el cultivo y asesorar en manejo empresarial y ser el nexo entre los productores y el mercado.

CAPITULO 8 EDUCACION

8.1 Educación

✓ Aunar esfuerzo en conjunto con el MIDES, para la construcciones de más CAIF y apoyo a la niñez,

✓ Fomentar acuerdos de pasantías (proyectos finales) entre IDR, MEC y Universidad de la República,

✓ Facilitar la instalaciones de Facultades Privadas.

CAPITULO 9 SALUD

9.1 Salud

La Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS) define Salud como “Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”

Para lograr debemos trabajar en equipo con el Ministerio de Salud y su Dirección Departamental, fomentando la atención primaria en salud, la cual cuenta con el apoyo de la OMS.

De la página oficial de la OMS extraemos que: La OMS reconoce el papel central que ejerce la atención primaria en el logro de la salud y el bienestar de todos a todas las edades. La OMS colabora con los países para:

- Identificar áreas prioritarias para mejorar la salud y enfoques específicos para cada contexto basados en los conocimientos técnicos de toda la OMS.
- Ayudarlos a formular políticas integrales, crear liderazgo a nivel nacional y sistemas de salud basados en la atención primaria que promuevan la equidad sanitaria, y trabajar en aras de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cobertura sanitaria universal.
- Abordar los determinantes más amplios de la salud en la esfera social y de la inequidad mediante medidas multisectoriales.

Dada esta información una estrategia es contactarnos con la OMS para poder reconocer y ver la mejor estrategia para subsanar los problemas sanitarios del departamento y gestionar frente a los responsables la mejor solución.

Observamos que los problemas de salud son de varias índoles, como ser:

- Económica: para esto generamos estrategias de empleo y de superación personal,
- Educación: promocionar medidas de cuidado en salud y actividades de poner en práctica actuando en conjunto con el área de deportes,
- Sanitarias: actuar en conjunto con los agentes de salud en prevención de Salud entrando la Intendencia Departamental con el apoyo del Bus Esperanza, el cual debe contar con un equipo multidisciplinar para poder abracar más temas y de esta forma llegar de forma eficaz a todos los rincones del país. Para esto contamos con personas capacitadas en Medicina Familiar y en otras áreas que son de apoyo a salud, como psicólogos, dentistas, asistentes sociales y hasta emprendedores que todos actuando en conjunto fomentamos condiciones y estrategias para que las personas se superen.
- Gestionar el saneamiento en la totalidad del departamento.

TECNICOS RESPONZABLES

Cnel. ® Milton Machado; Sr. Mauricio Lemos; Ing. Agr. Margarita García; Ing. Agr. Pablo Tasende, Cr. Luis García, Lic. Adm. Aldo Carneiro, Arq. Alberto Brisolara, Esc. Sabrina Cardozo, Dr. Alejandro Olivera, Cra. Laura Ximena Cabrera Gariglio, Sr. Guillermo Amaya, Sra. Zully González, Sr. Javier Ángel Pereira.